

BASES DE LA PROMOCIÓN
"OPPO CASHBACK #OPPOCOLOURYOURLIFE"
DE BRAND NEW WAYS COMUNICACIONES, S.L.

PRIMERA.- ENTIDAD ORGANIZADORA, ÁMBITO TERRITORIAL, TEMPORAL Y PARTICIPANTES

La entidad mercantil BRAND NEW WAYS COMUNICACIONES S.L. (en adelante OPPO MOBILE España) con domicilio en Madrid, en Paseo de la castellana, 216 Bajo A 28046 Madrid y con CIF B88015383, desarrollará una promoción, bajo la modalidad de "regalo directo y seguro limitado" en relación con los modelos de smartphone Find X2, Find X2 Pro, Find X2 Neo & Find X2 Lite, adquiridos en tiendas u online en cualquiera de los siguientes proveedores en territorio español; Orange , Telefónica, Yoigo, Vodafone, Media Markt, El corte Inglés, Fnac, The Phone House, Carrefour y Tiendas físicas Aliexpress, y que se llevará a cabo desde el próximo día 1 de julio al 31 de agosto de 2020, ambos inclusive o hasta agotar existencias, en la cual podrán participar todos los compradores mayores de 18 años residentes en España, que adquieran en el territorio español cualquiera de los terminales Oppo antes citados , en cualquiera de los establecimientos anteriormente indicados, en las condiciones que más adelante se detallan.

La presente Promoción tiene carácter gratuito, encontrándose sujeta a lo dispuesto en las presentes Bases Legales, disponibles en la página web www.oppopromocion.es/cashbackFindX2Series.

SEGUNDA.- OBJETO

El objetivo de la presente promoción es incentivar la venta de los modelos Find X2 (Find X2, Find X2 Pro, Find X2 Neo & Find X2 Lite), de Oppo, entre los clientes de Orange , Telefónica, Yoigo, Vodafone, Media Markt, El corte Inglés, Fnac, The Phone House, Carrefour y Tiendas físicas Aliexpress.

TERCERA.- PREMIOS

Los premios de la presente promoción consisten en 500 premios de 50€ cada uno para el modelo FindX 2 Pro, 500 premios de 50€ cada uno para el modelo FindX 2, 1000 premios de 30€ cada uno para el modelo FindX 2 Neo y 100 premios de 20€ cada uno para el modelo FindX 2 Lite, que se otorgarán entre todos los establecimientos anteriormente mencionados, y hasta agotar las existencias totales por modelo.

OPPO MOBILE se reserva el derecho de sustituir los premios anteriormente detallados por otros de semejante valor y características en caso de fuerza mayor.

CUARTA.- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Durante el periodo promocional anteriormente indicado, todos aquellos clientes de Orange , Telefónica, Yoigo, Vodafone, Media Markt, El corte Inglés, Fnac, The Phone House, Carrefour y Tiendas físicas Aliexpress, mayores de 18 años residentes en España que realicen una compra de un móvil Find X2 (Find X2, Find X2 Pro, Find X2 Neo & Find X2 Lite en algunos de los establecimientos anteriormente indicados, recibirán el premio señalado en la base anterior y hasta agotar existencias, siempre y cuando observen los siguientes requisitos:

1.- Deberán acceder a la página web www.oppopromocion.es/cashbackFindX2Series.

2.- Formalizar el formulario de registro, facilitando todos los datos que en el mismo se indican (nombre, apellidos, dirección completa, código postal, población, provincia, número de teléfono, IMEI, IBAN, e-mail, así como factura de compra con IMEI incluido en la misma por el proveedor).

3.- Una vez formalizados los anteriores puntos, OPPO MOBILE comprobará que se observan los presentes requisitos y que la información incluida es correcta, a partir de cuyo momento se les realizará transferencia bancaria en el IBAN indicado con el fin de obtener el "Cashback" por el importe de la promoción, y hasta agotar existencias.

QUINTA.- RECLAMACIÓN Y CONSULTA DE DUDAS

El período de reclamación de cualquier problema o eventualidad relacionado con la presente Promoción finalizará transcurridos 1 mes desde la finalización del Periodo Promocional.

Asímismo los participantes podrán consultar cualquier duda relativa a la presente promoción, a través del call center (el horario de verano de atención al cliente será de 9hs a 15hs lunes a viernes) y en el correo electrónico info@oppopromocion.es

SEXTA.- ACEPTACIÓN DE BASES

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio de OPPO MOBILE para la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de la misma.

SÉPTIMA.- CAMBIO DE PREMIO

Los premios contenidos en la presente promoción en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación en metálico o cesión a petición del ganador/es.

OCTAVA.- FRAUDE

En el caso de que OPPO MOBILE o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en la presente promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante. A este respecto es importante añadir que OPPO MOBILE ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación en la presente promoción con el objetivo de lograr un premio de forma ilícita. Por tanto, OPPO MOBILE se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo.

NOVENA.- LIMITACIÓN DE PARTICIPACIÓN

No podrán participar en la presente promoción las personas jurídicas, las personas físicas no residentes en España y los menores de 18 años.

Asimismo, queda expresamente prohibida la participación en la presente Promoción de los empleados de OPPO MOBILE, o cualquier otra de las empresas que intervienen en la misma, así como tampoco familiares (de tercer o inferior grado, por consanguinidad o afinidad) de éstos, ni en general las personas jurídicas, las personas físicas no residentes en España, los menores de 18 años.

DÉCIMA.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Cada participante, por el mero hecho de participar en la presente promoción, consiente que sus datos personales sean incluidos y tratados en un fichero en España, cuyo responsable es BRAND NEW WAYS COMUNICACIONES S.L. con

domicilio en Madrid, en Paseo de la castellana, 216 Bajo A, 28046 y con CIF B88015383, con la finalidad de hacer posible su participación. Los Datos facilitados únicamente se guardarán durante el periodo de celebración de la promoción y una vez resuelta la promoción serán eliminados.

Asimismo, el participante consiente que el número de teléfono así como el IMEI introducido en el formulario pueda ser consultado por las diferentes operadoras con el fin de facilitar la validez de su participación en la promoción. Inmediatamente después de la referida consulta con la finalidad mencionada, la operadora dejará de tener algún derecho sobre los mismos y no podrá incluirlos en ninguna base de datos propia.

Los participantes cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercer gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en los términos especificados en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales conforme al procedimiento legalmente establecido. Estos derechos podrán ser ejercidos dirigiendo comunicación por escrito debidamente firmada, acompañada de fotografía del DNI, a la dirección info@oppopromocion.es .

El Participante declara y garantiza que todos los datos de carácter personal que facilite a OPPO MOBILE son veraces y se corresponden a su identidad.

Los Datos facilitados únicamente se guardarán durante el periodo de celebración de la promoción y una vez resuelta la promoción serán eliminados.

El Participante declara y garantiza que todos los datos de carácter personal que facilite a OPPO MOBILE son veraces y se corresponden a su identidad.

DÉCIMO PRIMERA.- RESPONSABILIDAD

OPPO MOBILE no será responsable de los servicios que terceras empresas deban prestar en relación con la presente Promoción. Del mismo modo, OPPO MOBILE no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros, correos o Internet que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción.

OPPO MOBILE se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier

tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la Promoción.

Los ganadores eximen a OPPO MOBILE de cualquier responsabilidad derivada de cualquier perjuicio que pudiera sufrir durante el disfrute del Premio objeto de la presente Promoción.

DÉCIMO SEGUNDA.- RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE

La interpretación y el cumplimiento de las presentes bases se regirán por la legislación española.

Los participantes aceptan el criterio de OPPO MOBILE en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes Bases Legales, tanto OPPO MOBILE como los Participantes de esta promoción se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la localidad del Participante.

DÉCIMO TERCERA.- MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

OPPO MOBILE se reserva el derecho a a realizar modificaciones a la presente Promoción o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y Premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los Participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, fuerza mayor, caso fortuito, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de OPPO MOBILE y que afecte al normal desarrollo de la Promoción, OPPO MOBILE se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma.

DÉCIMO CUARTA.- DEPÓSITO DE BASES

Las Bases de la presente promoción se encuentran depositadas y protocolizadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid D. -----, con despacho en -----
---- Madrid y publicadas en el Archivo Electrónico de bases de Concursos (ABACO) servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notariado y publicado en www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario y estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en y en la página web www..